

## RESOLUCIÓN Nº 2580/13-C.D. CORRIENTES, 09 de septiembre de 2013.

## VISTO:

El Expte. Nº 10-2013-06809, por el cual el Docente de esta Facultad, Prof. Ricardo Alberto Torres, solicita autorización para el dictado del **Curso de Post Grado** "Hands On" de "Cirugía Laparoscópica de Colon y Recto", para lo cual y de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Nros. 196/03 y 691/06 del H. Consejo Superior y 2327/08 del H. Consejo Directivo, acompaña Objetivos, Programación y Recursos; y

## **CONSIDERANDO:**

El Vº Bº producido por la Asesoría Pedagógica de esta Casa;

El Despacho favorable de la Comisión de Post Grado;

Que el H. Cuerpo en su sesión ordinaria del día 05-09-13, tomó conocimiento de las actuaciones y resolvió aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE EN SU SESIÓN DEL DÍA 05-09-13 R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1°.**- Autorizar el dictado del **Curso de Post Grado "Hands On" de "Cirugía Laparoscópica de Colon y Recto"**, a desarrollarse con los Objetivos, Programación y Recursos que figuran en el Expte. N° 10-2013-06809, y en un todo de acuerdo con las Resoluciones Nros. 196/03-C.S., 691/06-C.S. y 2327/08-C.D., que reglamentan las actividades de post grado en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste y que como Anexo corre agregado a la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Registrese, comuniquese, publiquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste y archívese.

Prof. Gerardo Omar Larroza Secretario Académico Prof. Samuel Bluvstein Decano

mih